

“HECHO ESENCIAL”

Visual Latina Corporation S.A. - Registro de inscripción n° 219

12 de Octubre de 2021

La presente comunicación se realiza en virtud de lo establecido en el Artículo 9 inciso segundo del artículo 10 de la ley N° 28.045, tratándose de un hecho esencial respecto de la sociedad, sus negocios, sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos.

Hechos Esenciales:

- Con fecha 15 de Junio de 2021 tuvo lugar la Junta Extraordinaria de la sociedad **Visual Latina Corporation S.A.** En dicha instancia se trató la distribución de utilidades a cargo del ejercicio 2020 por un monto total de USD 100 por acción.
- Adicionalmente, se aprobó la Sustitución del Régimen Tributario, del actual régimen al cual pertenece la sociedad, denominado “plataformas de inversión”, adhiriéndose al régimen Semi Integrado de la Ley de la Renta. Consecuentemente, se dispone el “Desenrolamiento de la Inscripción de la Sociedad ante la Comisión del Mercado Financiero” y se confiere poder al representante legal para realizar las gestiones necesarias para desenrolar a la sociedad de los registros de la CMF.



Ronny Muñoz C.
Representante Legal

pp. Visual Latina Corporation S.A.